

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'0

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, jueves 3 Septiembre de 1896. — N.º 4.517

SECCION POLITICA

¡Republicanos á defenderse!

Sea este grito, perfectamente legal según los preceptos del Código que marca como tal el ejercicio del derecho de legítima defensa empleado por cada ciudadano, el que lance la numerosa hueste de nuestros correligionarios.

Frente al aterrorizado señor Cánovas que teme la guerra con los yankees y no teme los tratos con judíos, él, sincero católico, apostólico y comillero cristiano, que quiere, para hacer aprestos, echar la casa por la ventana; que jura y perjura desear la salvación de la patria amenazada en su integridad y en su decoro, y se confía al ministro que come á diario con Taylor, y no vacila en entregar el suelo y la fortuna nacional á los Rothschild, á los Comillas, á los Pereire...; que nos llama sediciosos, filibusteros, separatistas, antipatriotas, y con sus medidas de *buen gobierno*, induce á la sedición, ayuda la causa de los enemigos de España sembrando el odio y la discordia dentro, cuando la discordia y el odio nos amenazan desde fuera, unidos al sórdido interés; frente á ese funesto gobernante, republicanos, á defenderse.

Frente á Sagasta que recela el rompimiento con los Estados Unidos, y rompe y escinde las tradiciones gloriosas que aun restaran al partido liberal; frente á ese compadre del jefe del gobierno que piensa que es preciso halagar á la alta banca israelita; frente á ese miliciano apóstata que quiere entregar la España á los Compañías y sindicatos extranjeros para comprar barcos á toda costa, olvidando aquellas hermosas palabras del ya legendario Mendez Nuñez que dijo «más quiero honra sin barcos que barcos sin honra;» republicanos, á defenderse.

Cánovas y Sagasta, tentáculos salientes del sapo de la reacción que se ha entronizado en nuestra patria, pretenden sumirnos en el último grado de la abyeción. Aunque, hasta ahora, no sabemos que nuestros poderosos vecinos europeos, hayan pensado en repartirse ya nuestros despojos, es lo cierto que hemos llegado á punto de ser en la historia de las naciones lo que fué la desgraciada Polonia.

¡Polonia, sin Kosciusko alguno!

Republicanos, no desmayar; adelante. Si faltaran caudillos, no olvidemos que somos aún el pueblo que, cuando se halló falto de generales que le llevasen á la victoria, creó uno; el general *No importa*.

No importan Cánovas y Sagasta; no importan judíos, jesuitas y enemigos de la patria; no importan los separatistas ni los filibusteros.

España es inmortal y no ha de morir jamás. Sus hijos sabrán defenderla, lo mismo contra ambiciosos extraños que contra explotadores propios.

¡A defenderse! Unámonos. Nuestras peculiares banderas inclínense ante la sagrada enseña de ¡la patria en peligro!

A ese grito supo Francia imponer respecto al mundo entero. Los que supimos poner coto al que se hizo entonces señor de Francia, ¿no habremos de lograr ponerlo á esa turba de vividores asalariados por el jesuitismo y los judíos, escribas y fariseos que quieren crucificar al Cristo de la libertad?

Llámennos cuanto quieran y como les plazca. Españoles somos y ha llegado la ocasión de demostrarlo.

Probemos al apóstata del Manzanares, al renegado del 68, á los vencidos en Luchana, en Bilbao y en Somorrostro, que aún restan alientos en nuestros pechos, fuerza en nuestros brazos, fé en nuestros corazones é ideas en nuestros cerebros para salvar á la patria en peligro para redimirla de los desatinos manárquicos, y para librarla de las ambiciosas asechanzas de las demás naciones.

Republicanos, á defenderse. ¡Por la justicia, por la libertad y por el derecho!

(*La Justicia*).

Desde Madrid

Un tropiezo

Ninguno de ustedes habrá seguramente olvidado que la restauración vino á dar á España la paz y á procurar el fomento de la riqueza nacional. Sí, por efecto de las complicaciones que acompañaron al nacimiento de la regencia, Sagasta nos otorgó también estas libertades, cuya realidad ahora tocamos, fué ese un donativo gracioso, extraordinario y como por añadidura. No entraba ello en el programa de la restauración. Lo que la restauración dijo al asendereado pueblo español vino á ser en suma lo siguiente: «¿de qué te han servido tantos años de agitaciones estériles en pos de esos fantasmas engañosos que se llaman derecho y libertad? He ahí sosteniendo tres guerras civiles y reducido á la indigencia. No seas tonto, déjate de pamplinas, atiende á lo positivo, come, bebe, goza como lo aconseja Sardanápalo. Todo lo que no sea disfrutar de la vida, ¿qué es sino la sombra de una sombra? En brazos de la restauración legítima te dormirás con el sueño de la hartura guardado por el angel de la paz.»

Y es la paz bien tan codiciable, ventaja tan apetecible, dicha tan grande, tan excelso don, que el pueblo español fatigado de las tormentas revolucionarias, aceptó por la tácita, ¿á qué ocultarlo? el mercado que le proponian los restauradores. No hay que culparle por ello; la historia entera está llena de esos desmayos. Es la fatiga nota común á pueblos y á individuos. Nunca nación alguna se ha entregado á los espasmos convulsivos de las grandes crisis políticas sin caer á la postre, por más ó menos tiempo, en la postración de un cansancio insuperable.

Los hechos están ahí diciendo á voces de qué suerte la restauración ha cumplido su cuasi contrato. Casi veinte años ha dado de paz, pero no ha sido esa paz el tranquilo reposo que fortalece y regenera, sino el sueño inquieto, agitado por la pesadilla que cansa y abate las fuerzas más que la vigilia y el trabajo. Muchas fortunas se han improvisado, muchos negocios se han hecho desde Donon hasta nuestros días, pero el pueblo no ha hecho otro negocio sino el de sentirse abrumado por un presupuesto creciente, falto de pan y embargado por el fisco. Sólo los restauradores han vivido tranquilos y han hecho su agosto.

Pero en fin, si no habia orden, habia silencio; si no habia pan para todos, habia abundancia para algunos. Algo es algo. Consolábase el pueblo de sus cuitas admirando la fortuna de tantos ricos de ocasión. La masa social no padecía más que de apetito. Desde que Sagasta templó las crudezas del «neronismo» canovino, nadie apenas se metía con ella. Las bastardías político administrativas imperantes eran de aquellas que más que excitar la ira provocan el menosprecio. Irrita el tirano, pero no irrita el fantoche. Se mata á César, pero divierte Scapin. Así el pueblo español, poco celoso de ordinario de su interés y no bastante de su derecho, se dejaba explotar con más indiferencia que mansedumbre, distraido con las grotescas habilidades de los políticos de feria.

Más he aquí que, cuando el carro gubernamental seguia su triunfal camino, se abre ante sus ruedas ese pequeño bache que se llama la guerra de Cuba. ¿Su causa? ¡Vaya usted á saberla! A poco que al investigarlas creyésemos hallar una partícula de responsabilidad por parte nuestra, el «chauvinisme» patriótico nos caeria encima en forma de anatema. Sin duda la principal culpa la tienen nuestros enemigos. Sin embargo acaso no todo lo que allí han hecho nuestros gobernantes sea de todo punto irreprochable. Acaso no era del todo discreto el mantener á una colonia de las condiciones de Cuba bajo un régimen político y económico propio de la Edad Media. Acaso haya sido un anacronismo el conservar en la Habana una especie de virreinaito militar. Acaso no ha sido prudente el sostener los monopolios que tanto contribuyeron á hacernos perder la América continental. Acaso ha sido temerario el llevar á Cuba nuestra política de chanchulleo electoral. Acaso hubo ligereza en confiar la administración ultramarina, salvas honrosas excepciones, en manos del derecho de la administración peninsular. Acaso se ha robado demasiado en las aduanas de Cuba. Acaso se ha retrasado un poco el cumplimiento de lo prometido en el Zanjón. Acaso es la ley de la historia que las colonias que llegan á un desarrollo moral y material como el que Cuba ha alcanzado, no pueden eximirse del virus separatista sino bajo el régimen autonómico. Acaso en todos estos y otros particulares, nuestros gobiernos hayan olvidado demasiado el elemental dato geográfico de que Cuba se halla situada cerca de las costas de los Estados Unidos. Estas consideraciones podrían quizás servir para explicar los hechos sin pretender justificarlos. Es difícil que llegado el trance, dejen de recordarse tales causas, mal que les pese al «jingoismo» patrioteril, por lo que tantos años hace han venido avisando en vano los males que acarreaban y los riesgos que producian.

Dejemos lo pasado, se dirá, y miremos al porvenir. Que nos place. Nada más grato que contemplar en lontananza los rosiclers de la regencia. Por olvidar del todo lo pasado, ni siquiera vamos á ocuparnos de las vidas y de los millones que van ya en Cuba consumidos. Tomemos las cosas desde hoy. Además de los cuarenta mil hombres que están á punto de embarcar comienza á hablarse en las regiones oficiales de otro envío de treinta mil. Este presentimiento gubernamental se confirmará como se han confirmado todos sus semejantes. Tras esos treinta mil soldados irán otros treinta mil y más y más; cuantos se estime necesarios. Esto en cuanto á los hombres; por lo que toca á los recursos, el empréstito que se prepara alcanzará, si á tanto llega la «generosidad» de los prestamistas, á unos mil quinientos millones. Calculados no más que al seis por ciento, los réditos de ese anticipo gravarán nuestro presupuesto en noventa millones anuales. A juzgar por el incremento que han de tener necesariamente los gastos de la campaña, tan enorme suma habrá sido consumida antes de dos años.

No queremos ser pesimistas, siquiera por no seguir ni aún en eso el ejemplo del Sr. presidente del Consejo de ministros. No queremos augurar temerosos conflictos internacionales, ni esperar la salvación de la patria de los caprichos del azar que guía las balas perdidas. Queremos creer que á la vuelta de esos dos años, por el esfuerzo de nuestro valiente ejército, la insurrección es sofocada. Calcular los miles de vidas que ello habrá costado, sería imposible. Las pérdidas pecuniarias, ya es más fácil. A los noventa millones de réditos del empréstito deberíamos añadir el presupuesto entero de gastos de la gran Antilla, la cual en muchos años no ha de poder pagar un céntimo. Por bien librados podríamos darnos si nuestros gastos no salen de esta hecha aumentados en ciento cincuenta y doscientos millones de pesetas.

Para sustentar estas cargas, nosotros, que antes de esta guerra funestísima no podíamos llevar el peso de un presupuesto de ochocientos millones, contaremos en lo sucesivo con una población rural compuesta en su inmensa mayoría de ancianos, mujeres é impúberes, habiendo devorado la guerra la parte sana, laboriosa y válida de nuestra juventud. Habrá miles de hogares destruídos, otros muchos miles que no se habrán formado, innumerable muchedumbre de indigentes, padres sin hijos, hijos sin padres, esposas sin maridos, muchachos vagabundos, muchachas prostituídas, adultos inutilizados por la enfermedad ó las mutilaciones. Toda esta población de mendigos tendrá que pagar un presupuesto de mil millones. Mal vamos á andar si no nos ampara la sopa de los conventos.

¿Que á qué viene pintar con tan negros colores males inevitables? Pues al tanto de demostrar en que ha venido á parar la paz de la restauración. Si no estudiamos lo pasado, si no prevemos lo futuro, si no relacionamos los efectos con sus causas ni sacamos la enseñanza de los hechos, siempre seremos niños. Son estas las que llama la pedagogía moderna «lecciones de cosas». Tan ruda maestra es la experiencia que hay que aprovechar esas lecciones que nos dá para evitar que las repita. «La letra con sangre entra», decían los dómines del antiguo régimen, y aunque los modernos pedagogos hayan dulcificado aquella bárbara máxima en su aplicación á la enseñanza escolar, para los pueblos sigue siendo, por desgracia, una gran verdad, que no les entra la experiencia sino con la sangre que les sale.

ALFREDO CALDERÓN.

(La Justicia).

Lo de Cuba

Sr. Director de «La Justicia».

El discurso del Sr. Labra en el Senado despertó aquí, hasta en la masa de los conservadores que sufren y pagan, esperanzas é ilusiones que se han desvanecido.

Ha sido un discurso esperado con verdadera ansiedad y leído con pura delectación siendo muchos los comentarios y unánime el elogio.

Pero el debate que se inició en el Senado, solemne y elevado á la altura de nuestras inmensas desdichas y nuestras hondas amarguras, ha terminado en pura retórica, vagas declaraciones y propósitos indefinidos, cuando no infecunda palabrería en el Congreso.

¡Qué triste es todo esto!

Preciso es cerrar los ojos para no ver los rápidos extragos del creciente mal que nos devora. Hoy la insurrección está más potente que ayer. Hoy hay más enemigos que los que combatimos la víspera.

Esta verdad la dicta el patriotismo y la impone el amor á la nacionalidad, á la que no puede servirsela con la ofrenda de la mentira ó de la ocultación.

La insurrección ha ido creciendo de día en día; se la siente en las ciudades, se la ve organizada en el campo y se la contempla en el extranjero, viviendo de la complicidad «yankée» y trayendo con su auxilio los recursos que la guerra demanda.

Hoy la emigración constituida en los Estados Unidos, en comité faccioso, impone contribuciones á los productores separatistas, establece bazares y recolecta públicamente fondos para la revolución.

Dispone de los vapores «Horsa», «Three Friend», «Comodore», «Bermuda», «Laurada», Richsmand» y otros, que á la vista de las autoridades americanas, á veces con su indirecto concurso, traeen armas y municiones y auxilios de todo género para los rebeldes.

Esta estación de las lluvias ha sido propicia á los desembarcos filibusteros. Los ha habido en todas las provincias en mayor ó menor escala.

Hasta en Jaruco, á pocas leguas de la Habana, llegaron los alijos enviados de la gran República, con infracción evidentísima del derecho internacional, y de los sentimientos de amistad ofrecidos á nuestra nación.

Es imposible que la más exquisita vigilancia, aun duplicando el número de nuestros barcos de guerra impida estos desembarcos, en un país, de costas tan extensas, rodeado de innumerosos cayos á las puertas de un vecino poderoso, que acecha tranquilo la oportunidad para proceder sobre seguro.

El país se va destruyendo casi totalmente, en esta guerra sin glorias, sin batallas en que el valor personal y la astucia lo rigen todo, y en la que el país, mejor dicho, la riqueza, es la vencida siempre.

El pueblo de Cuba se acaba. Muere ó emigra. Solo en la Habana se han embarcado para el extranjero 25.800 personas de Enero á Junio. De Camajuani y Remedios—por el puerto de Cabarien—salieron en ese tiempo cerca de 8.000 personas. En el resto de la isla pueden calcularse 25.000 más. Y la emigración no cesa.

Preciso es que se den cuenta allí de las causas y de los pretextos que han dado origen á la revolución, así como de lo que motiva su crecimiento y constante desarrollo, sin que hayan bastado á contenerla el heroismo evidente de nuestros soldados, y el valor positivo de los jefes y oficiales.

El partido autonomista sigue siendo la víctima propiciatoria. Lo único que le recordaba ya era el Ayuntamiento de Gurnabacoa, que ha dejado de existir.

Todo el empeño de los intransigentes es que disuelva el partido, que se extinga, para que no haya más salida para esos cubanos que la emigración ó la manigua.

¿Qué daño se está haciendo con esa política á la causa de España? ¡Ah! No se comprendía que nos llevan al abismo y á la ruina. ¿Qué se proponen? ¿Glorias militares? Esas no son posibles en esta clase de guerra. Los que aman á España no ven más que un deber en el triunfo, y si hubiera un desastre final... ¡Dios nos libre!

La lucha ha de prolongarse. El señor Labra lo ha dicho bien en su discurso. Ese es el plan de los insurrectos: «que dure la contienda». El tiempo—piensan y lo dicen á toda hora—agotará los recursos de España, les dará armas, les disciplinará los soldados, y puede proporcionar á nuestra metrópoli un conflicto internacional.

¿Qué nos dará el triunfo que nos ofrecen los conservadores, es decir, sólo por las armas y con la intransigencia política que barre de los alrededores del gobierno á todo lo que es la Unión constitucional?

La tierra desierta, el odio de América, el coste de un ejército de ocupación, el sostén de una armada poderosa y una deuda enorme. Todo ello caerá como una abrumadora carga sobre el Tesoro peninsular; por que es preciso ser un imbécil para imaginarse que en tales condiciones Cuba pagará nada.

Apesar de todo esto el núcleo de la intransigencia se ha extremecido al tener la vaga noticia de que el señor Cánovas «hablaba todavía» de la «concordia» de todos los partidos legales de Cuba, y de la necesidad de esta concordia para dominar esta insurrección. El órgano de esos frenéticos («La Unión Constitucional», de la Habana) ha publicado con este motivo dos artículos, los días 9 y 16 de Julio, que debería reproducir la prensa de Madrid para que este público peninsular se dé mediana cuenta de lo que puede aquí suceder cualquier día y de lo que en realidad es y quiere esta derecha conservadora.

El periódico citado, de ninguna suerte, admite esa concordia ni cree que aquí hay más partido legal que el suyo, ni más españoles que los de rechistas, que todavía palmotean otros famosos y violentísimos artículos aquí publicados no hace mucho, contra los autonomistas, los reformistas, y singularmente los cubanos, con títulos tan significativos como los de «Echar la llave» y «En mangas de camisa».

Veré si puedo aprovechar este correo para remitir los artículos del 9 y 16 del corriente cuya reproducción valdría por veinte argumentos.—X.

Ecos políticos

Todo lo que hacen los periódicos reaccionarios á propósito de Filipinas es hacer atmósfera. Han tomado como pretexto el filibusterismo de allá para dar sobre la masonería, presentándola como el mismo diablo, y si la conociesen de cerca, verían que efectivamente es un diablo, pero muy pobre.

En Filipinas hay filibusteros, efectivamente, y son los hijos de chinos é indígenas, mestizos malos como toda la mezcla, que se educan generalmente en Hong Kong y allí tienen el foco de sus trabajos. A la masa apática de los filipinos no los mueve ni la masonería, ni separatismo, ni nada este mundo.

A los frailes (que por otra parte les conviene explotar aquellos países en beneficio propio, aunque prestando servicio á la madre patria) les hacía falta un coco para entretener á la gente y al mismo tiempo les serviese de ameno pasatiempo, y bautizaron á la masonería de filibustera, sin ver que lo son ó lo han sido Beránger, Becerra, Sagasta y tantos otros personajes afiliados al partido borbónico.

En esto de la masonería, con la que no tiene que ver la redacción de «La Publicidad», salvo el Sr. Morayta, pasa en la actualidad lo mismo que con la cabeza de turco: todos son á darla puñetazos.

Y mientras tanto se distrae á la opinión pública para que no vea la España invadida por todas las órdenes religiosas; para que no se fije en la preparación y organización del partido carlista, que está ya arreglado en compañías, batallones, brigadas y cuerpos de ejército, teniendo en todos los pueblos, hasta el mas insignificante, un comité de propaganda y enganche.

Entretengámonos con las inofensivas logias masónicas y dejemos que los enemigos tradicionales de España preparen un golpé para después de la guerra de Cuba, si sus impaciencias no les llevan, como en San Carlos de la Rápita, á verificarlo antes.

Hay que conocer á la turba multa reaccionaria para no dejarse sorprender por ella.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

De Filipinas

Madrid 1.°, 5'41 t.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Manila:

«Durante la noche última se sublevaron algunos pueblos del distrito de Cavite, entablando una lucha con la guardia civil, en la que resultaron muertos un capitán y un guardia y heridos algunos individuos del mismo cuerpo.

Los sublevados son indios tagalos y mestizos fanatizados por las sociedades secretas.

Queda organizado el primer batallón de voluntarios.

Envío tres vapores para que se traigan 4.000 hombres de Mindanao y Joló.»

Persisten los rumores de que se mandarán 6.000 soldados á Filipinas.

También se habla del envío de tropas á la isla de Puerto Rico.

Se han mandado nuevos refuerzos á la división de Bayano.

Madrid 1.°, 12 n.

En el telegrama oficial de Filipinas recibido anoche, se agrega que los insurectos, según confidencias, intentan atacar nuevamente.

—El diputado Sr. Retana, que se encuentra en Panticosa, ha telegrafiado lo siguiente:

Por los periódicos de Zaragoza me entero que ha estallado una insurrección en Filipinas.

En ninguna de las turbulencias del presente siglo habían tomado parte tan considerable número de indios.

Si el movimiento no es atacado pronto, alcanzará proporciones formidables.

Puedo afirmar á V. que lo que se dice respecto de la influencia de los asuntos de Cuba, así como de la de los frailes, no son más que pretestos.

La insurrección responde á trabajos puramente separatistas que practicaban hace tiempo por los masones.

Aunque pudiera envanecerme la circunstancia de que los hechos hayan correspondido á mis indicaciones, me aflige que los hechos me hayan dado la razón.

Respecto de que ahora el general Blanco pide refuerzos para combatir, he de recordar que, al dar cuenta del descubrimiento de la conspiración, aseguró que no los necesitaba para dominar el conflicto, otro mas grave.

Recuerdo que en mi primer artículo daba noticia de que la conspiración estaba descubierta desde el día 1.° de julio. ¿Cómo se ha dejado pasar tanto tiempo sin decir nada al gobierno ni adoptar medidas enérgicas?

Pedí en dicho artículo el relevo del general Blanco, cuando sólo él conocia la existencia del complot para levantarse en armas, del propio modo que se pidió el relevo del general Calleja.

Ahora entiendo que sólo el general Blanco debe restaurar la paz como buen soldado, que es, y á él corresponde principalmente reprimir la insurrección.

Cuando el ministro de Ultramar discutió conmigo en el Congreso sobre los asuntos de Filipinas, ó no fué sincero, ó estaba mal informado.

Madrid 2, 12'15 m.

El general Pando ha visitado á su majestad la Reina Regente.

Dicho general considera que son suficientes los actuales refuerzos para terminar en Cuba la insurrección antes de un año y cree imposible que se haya dictado por el general Weyler un bando prohibiendo la zafra, juzgando que será un error de los corresponsales.

S. M. la Reina recibirá mañana á la oficialidad de las fuerzas que marchan á Cuba.

La policía sigue la pista á un sujeto que propagaba noticias falsas relativas á supuestos desórdenes militares en Pamplona.

En octubre se establecerá en la Coruña la capitalidad del octavo cuerpo de ejército.

Las Cortes se cerrarán el viernes ó el sábado.

MAHÓN

El Teniente de Alcalde encargado interinamente de plazas y mercados D. Antonio Vinent Victory, ha impuesto una multa de cinco pesetas á uno de los cortantes, por escándalo y maltrato á una mujer, que se hallaba en una de las tablajerías de la Plaza de la Pescadería.

Para posesionarse de su nuevo destino con el vapor de hoy ha llegado á esta ciudad D. Abelardo Pampillón, colaborador del acreditado periódico «La Ultima Hora» de Palma.

Sea bien venido.

Las redenciones á metálico de los escedentes de cupo del 94 ascendian el día 1.° del actual solamente en Barcelona á un millón de pesetas.

A las once de esta mañana ha llegado de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia, 56 pasajeros y carga general.

En dicho buque y custodiados por una pareja de la benemérita, han llegado algunos presos con destino á la penitenciaria de la fortaleza de Isabel II.

Tambien ha sido portador el expresado buque, de unas sesenta cabezas ganado lanar para el abastecimiento de esta ciudad.

Por circular del Ministerio de la Guerra se llaman para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería á los 14.998 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893 pertenecientes á las zonas de la Península y Baleares, correspondiendo á nuestras islas 315 reclutas.

Los incorporados disfrutarán el haber de 50 céntimos.

Podrán redimirse hasta el 20 de Septiembre y se reconcentrarán el 21 del mismo.

Según los telegramas que publican los periódicos recibidos por el correo de hoy, circulan insistentes rumores de que ván á ser llamados también al servicio activo los excedentes de cupo de 1892.

La música del Regional ejecutará esta noche en el paseo de la Explanada el siguiente programa:

1.° Paso doble, Perez.
2.° Polka «Anís Perla», Villalba.
3.° Jota de «La Dolores», Bretón.
4.° Fiesta de «Un ballo in maschera», Verdi.
5.° «La martir», walses, Perez.
6.° Paso doble, N. N.

Dice un despacho telegráfico del ministro de la Guerra.

«Las atenciones del servicio hacen necesaria una nueva variación en el cuadro de embarco de las tropas expedicionarias en la forma siguiente:

El vapor «Alicante» saldrá el 8 del corriente de Santander, conduciendo las compañías de los regimientos de Asturias, León, Covadonga, Baleares y Canarias.

El vapor «Don Alvaro de Bazán» saldrá el 12 de Santander embarcando una compañía del 5.° batallón de artillería de plaza, otra del 7.°, dos de ferrocarriles, una de telegrafía óptica, otra de eléctrica, cuatro del primer regimiento de zapadores minadores y 275 soldados del cuerpo de ingenieros para cubrir bajas.

El «Isla de Luzón» (está próximo á llegar de Filipinas), tomará el 9 en Barcelona una compañía del 8.° batallón de artillería de plaza y 160 clases é individuos de montaña; el 10, en Valencia, otros 139 artilleros de montaña y 157 soldados de caballería, y el 13, en Cádiz, 153 soldados de artillería montada y 150 de caballería, y además 149 soldados, también de caballería y una compañía del cuarto batallón de artillería de plaza que con la anticipación necesaria serán conducidos desde la Coruña á Cadiz en un vapor costero.»

Los pasajeros llegados hoy á bordo del «Menorquín» son los que siguen:

De Barcelona.—D. Pedro Carreras y tres hijos, un capitán de artillería y esposa, Juan Ayés, Bernardo Pons, Antonia Femenías, Antonio Perez, Juan Capó, José Hernandez; María Segura y hermana, Vicente Bernal y esposa, Ana Vidal, Antonio Coll, Pedro Seguí, Juan Llambías, Juan Gomila, Jesús San Juan, Rafael Beltrán, José Bolet, Angela Roco, Marcos Blanqué, 11 individuos de tropa, Gabriel García, Guillermo Camps, María León y Francisco Lluch.

De Alcudia.—Don Bernardo Sitja, Miguel Frau, Isabel Plenise, Antonio Seguí y hermano, Bartolomé Quetglas, Juan Oliver, Coloma Fuyana, Antonio Ginart, 3 individuos de tropa, Guillermo Palmer, Andrés Avelino Casasnovas y un oficial.—Total 51.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Se convoca la junta administrativa para el domingo próximo dia 6 del corriente á las diez de la mañana, al objeto de aprobar la cuenta del mes de agosto último.

Mahón 3 septiembre 1896.—El Director, Miguel Oleo.

* * *

Sociedad filantrópica

EL RECREO

Se convoca á los afiliados á esta sociedad á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 6 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de agosto.

Mahón 3 de septiembre de 1896.—El Presidente, Juan Serra.

* * *

Casino El Consey

Gran baile para el martes próximo festividad de Ntra. Sra. de Gracia, en el que tomará parte el orfeón «El Progrés» el cual antes de dar principio al mismo, cantará algunos coros de su repertorio.—La Comisión.

* * *

Circo Colón

GRAN SALÓN MÁGICO

Estará abierto al publico todos los días de 9 á 11 de la noche en un departamento del jardín de dicho Circo, hasta el 14 de Setiembre.

Acudid y os convencereis del hermoso espectáculo. Entrada general 0'10 pesetas.—La Empresa.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De la guerra

Madrid 2, 10'30 m.

Telegrafían de la Habana que los rebeldes entraron en Balandrón incendiando treinta y dos casas. Los guerrilleros defendieron el pueblo resultando un muerto y varios heridos.

Los insurrectos tuvieron bastantes muertos y heridos.

De Filipinas.—Precauciones en Puerto Rico.

Madrid 2, 6'30 t.

Han llegado á Manila tropas procedentes de Mindanao.

Inglaterra envía á filipinas algunos cañoneros para proteger á sus súbditos.

El Gobierno confía en la pronta terminación de aquella insurrección.

Se ha ordenado al general Marín que refuerce la guardia civil de Puerto Rico.

Se ha enviado á dicha isla un trasatlántico armado.

Naufragio

Madrid 3, 9'45 m.

En Port Antonio (Jamaica) ha naufragado el vapor filibustero «Laurada».

Añádese que el naufragio es debido intencionadamente á la gente de á bordo.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

2 Septiembre 1896.

	00'0 T.	4'10 T.
4 por 100 interior	00'00	64'60
4 por 100 exterior	00'00	76'85
4 por 100 amortizable	00'00	77'75
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'00
Id. Id. 1890	00'00	72'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00	21'60
Id. Id. Norte	00'00	29'65
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	54'12
Id. Trasatlántica	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	58'37

1896

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 4 Viernes

Stas. Rosalía y Rosa de Viterbo vgs.
Sale el sol á las 5'30.—Pónese á las 6'27.
Luna: sale 1'25 M.—Pónese 4'46 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 3

De Barcelona y Alcudia vapor correo "Menorquín", cap. D. Tito Ginart, con 22 trips. 56 pas., efectos y la correspondencia.

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy dado en los autos juicio ejecutivo que don Juan Quevedo Preto sigue contra las hermanas D.ª Antonia y D.ª Catalina Rechart y Ribot; se saca á pública subasta por término de veinte días y bajo las condiciones que se dirá, los muebles y fincas que se describirán, quedando señalados para el remate en la sala Audiencia de este Juzgado el día siete de Octubre próximo y hora de las diez y media de su mañana.

Una cómoda de caoba, con cinco cajones, tres grandes y dos pequeños, justipreciada en cuarenta y cinco pesetas.

Una mesa escritorio de caoba con cuatro cajones, en treinta y tres pesetas.

Una mesa centro de caoba, en cinco pesetas.

Otra mesa comedor, de madera blanca, con alas, en ocho pesetas.

Un armario de nogal, con vidrieras, en treinta y cinco pesetas.

Una mesa de madera blanca, en mal estado, en dos pesetas.

Siete sillas de pino, pintadas de negro con asiento de enea, en seis pesetas.

Un sofá de pino pintado de verde, con asiento de tablas, en seis ptas.

Un cuadro al óleo, antiguo representando Santa María de Cervellón, en una peseta.

Otro cuadro al óleo, antiguo, con la figura del papa Pío IX, en sesenta céntimos de peseta.

Un escaparate con una Purísima, en tres pesetas.

Un espejo grande con marco de caoba, en seis pesetas.

Doce cuadros grandes, representando la huida de Pío IX, en veinte y cuatro pesetas.

Una cómoda forrada de caoba, con cuatro cajones, en cuarenta pesetas.

Una mesa de caoba con alas, en quince pesetas.

Dos florones grandes de marisco, en treinta pesetas.

Nueve sillas de caoba con asiento de enea, en treinta pesetas.

Un sofá de pino pintado, con asiento de enea, en cuatro pesetas.

Una cómoda forrada de caoba, con cuatro cajones, en cuarenta pesetas.

Y una mesa de pino pintada, en cuatro pesetas.

Una casa situada en esta ciudad señalada con los números veinte y veintidos de la calle de San Pablo, que linda por la derecha con casa de doña Angela Taltavull, por la izquierda con otra de herederos de D. Antonio Carreras y al dorso con huerto de los herederos de D. Agustín Galéns; tasada en la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Y dos sextas partes indivisas de otra casa sita en Villacarlos calle de Calafons, número seis, antes cuatro, correspondientes dichas dos partes indivisas á las hermanas doña Antonia y doña Catalina Rechart y Ribot; y linda la total finca á la derecha con huerto de Felicia Almeraz, a la izquierda con casa y huerto de Matías Neto y al dorso con huerto de Francisco Lozano, Francisco Hernández, Jaime Ginart, Jaime Quevedo y con casa de Margarita Rechart y Ribot, justipreciadas las referidas dos sextas partes indivisas en la cantidad de mil pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento, de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

4.ª Que el usufructo á que estaba afecta la casa números veinte y veintidos de la calle de San Pablo de esta Ciudad, ha quedado extinguido por haber fallecido la usufructuaria doña Juana Sanz y Bernaldo en veinte y uno de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno, según así aparece de la certificación de defunción presentada y obra unida á los autos. Dado en Mahón á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

Subasta

El día 6 de Septiembre próximo á las once de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.ª Una estancia denominada «Ne Vermeya» situada en el término de «Rafal Colom» ó «Els Agotars», formada de un vergel y dos porciones de terreno secano con todos sus ganados y efectos de dotación y mitad de los ganados y efectos de extradotación valorada en 17.750 pesetas.

2.ª Una casa situada en esta ciudad calle del Horno núm. 10 valorada en 10.500 pesetas.

Dichas fincas se adjudicarán al mejor postor que cubra el tipo del evalúo.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Para vender

Lo está una casa de la calle de Deyá núm. 5; otra en la calle de las Moreras núm. 26; otra en la calle de San Alberto núms. 21, 23 y 25, y otra en el pueblo de San Luis, en la calle del mismo nombre núm. 65. Para informes Moreras 26.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—**RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.**

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11.*

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó **polvos del Dr. KUNTZ**), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

LAS NOTICIAS

DIARIO DE LA NOCHE, DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS.

Redacción y Administración: **Rambla del Centro, 17, 1.º—Barcelona**

Este diario, propio para las familias es el mejor informado de la noche. **Las Noticias** contiene las siguientes secciones:

Actualidades, Crónicas, Dimes y Diretes, Artículos literarios; Noticias generales, regionales, locales, religiosas, militares, marítimas, comerciales, cotizaciones de Bolsa, Sección Telegráfica de España y el Extranjero, para lo cual cuenta con activos corresponsales. Sección de Modas, con sus correspondientes ilustraciones, Variedades, etc., etc., único que obsequia á sus favorecedores con MAGNÍFICOS REGALOS

El mes de Abril, los señores suscriptores recibieron como regalo, un magnífico **Bajo relieve de Colón**, en bronce, sobre caprichoso marco de peluche de seda.

El mes de Mayo, los señores suscriptores recibieron como regalo, **La mujer de treinta años,** preciosa novela de HONORATO DE BALZAC.

El mes de Junio, los señores suscriptores recibieron como regalo, **El diamante del Comendador** obra favorita del celebrado escritor PONSON DU TERAIL.

El mes de Julio, los señores suscriptores recibieron como regalo **La granja en el desierto**, interesante narración del fecundo MAYNE-REID.

El mes de Agosto, los señores suscriptores recibieron como regalo, las hermosas novelas de PONSON DU TERAIL: **La señora Milagros y El sargento Juventud.**

De modo que, por **pesetas 4'50 trimestre**, el lector recibe el diario **Las Noticias** y un regalo que, como decimos anteriormente, excedé del precio de la suscripción.

Se admiten suscripciones en casa **DON JUAN ESPÍ**, ARRAVALETA, 12 A, MAHÓN.

3-5-7-12-19

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.